

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA
CABAL

INFORMA:

Que la Señora NANCY SUAREZ PERDOMO identificada con cédula de ciudadanía No. 31.179.525 de Palmira (Valle), ha sido contratada bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales como Contadora Público, de manera continua desde abril 18 2023 hasta la fecha

Durante este tiempo, ha desempeñado funciones de apoyo a la gestión administrativa en el área financiera y presupuestal, incluyendo

- Cierre contable y presupuestal.
- Elaboración de informes financieros dirigidos a la Secretaría de Educación, Contraloría Municipal, Ministerio de Educación Nacional y Consejo Directivo.
- Realizar de conciliaciones bancarias.
- Realización de contables y modificaciones presupuestales en cada vigencia.
- Asesoría en temas tributarios.
- Firma de soportes de ingresos y gastos.
- Revisión de libros contables y cartera escolar.
- Elaboración y firma de estados financieros.
- Asesoría en la ejecución de ingresos y gastos.
- Revisión de activos fijos registrados en el balance institucional.
- Representación de la institución en calidad de contadora, cuando ha sido requerido.
- Elaboración de información exógena ante la DIAN y reportes de Industria y Comercio al Municipio de Cali.
- Acompañamiento en las visita de entes de control.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali a los Veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI
Rector

Proyectó: Javier Puentes Yusunguaira – Técnico Operativo
Revisó y aprobó: Cesar Augusto Ocoro Lucumi-Rector



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL
Resolución No. 10363 de diciembre 30 de 2019 Nit. 901.355.611-2
CÓDIGO DANE 176001800206



**EDUCAMOS PARA LA VIDA,
LA DEMOCRACIA Y LA PAZ**